

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

COMPAÑÍA CEREANOLA CIA. LTDA.

6 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito, provincia del Pichincha, a los dos días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 16:40 horas, se reúnen en las oficinas de la empresa ubicadas en calle Domingo Rengifo N74-29 y calle Antonio Basantes, sector Carcelén Industrial, en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía CEREANOLA CÍA. LTDA. con la asistencia de los siguientes Socios:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
JOSE VICENTE CHAUVIN HIDALGO	5,000.00	US\$ 5,000.00	0,9009%
CARLOS ORLANDO WOLTER ARAVENA	5,000.00	US\$ 5,000.00	0,9009%
IVAN EDUARDO LARREA ANDRADE	5,000.00	US\$ 5,000.00	0,9009%
ALIMENTOS FORTIFICADOS FORTESAN CÍA. LTDA	540,000.00	US\$ 540,000.00	97.2973%
TOTAL	555,000.00	US\$ 555,000.00	100,0000%

Todas las participaciones están pagadas en su totalidad. Los Socios presentes representan QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL participaciones de un dólar cada una, por lo que se representó el 100,000% del capital suscrito y pagado de la compañía; por lo tanto, esta Junta cuenta con el quórum reglamentario y se procede a instalarla con el siguiente orden del día:

- PUNTO 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA.**
- PUNTO 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- PUNTO 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- PUNTO 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- PUNTO 5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- PUNTO 6. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.**
- PUNTO 7. ASUNTOS VARIOS.**

Se deja constancia de la convocatoria previa publicada en el Diario La Hora con fecha 19 de febrero de 2020; y que, cumpliendo el Reglamento JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CEREANOLA CÍA.LTDA. DEL 2 MARZO DE 2020, REINSTALADA EL 6 DE MARZO DE 2020

de la Superintendencia de compañías se notificó por correo electrónico a los socios y se les entregó una carpeta con la documentación a tratar en la Junta.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Patricio Vicente Costa Paladines y como Secretario Ad-Hoc el señor Christian Andrés Ojeda Aráuz.

El presidente dispone que se de lectura al primer punto del Orden del Día:

PUNTO 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA

Toma la palabra el Secretario y procede con la lectura de la convocatoria. Luego de la lectura de la misma toma la palabra el Socio Iván Larrea y mociona que no se trate el punto 7 ya que no corresponde a una Junta Ordinaria y no es precisa en el tratamiento. El SOCIO CARLOS ORLANDO WOLTER ARAVENA toma la palabra y apoya la propuesta del socio, se somete a votación y por unanimidad es aprobada la Convocatoria salvo el punto 7 mismo que no deberá ser tratado.

RESOLUCION:

Los Socios APRUEBAN POR UNANIMIDAD los puntos de la convocatoria salvo el punto 7, mismo que no deberá ser tratado.

PUNTO 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra el Presidente Ejecutivo y procede a exponer su Informe económico.

RESOLUCION: Los Socios APRUEBAN POR UNANIMIDAD

PUNTO 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El presidente pone a consideración el Informe de Auditoría Externa.

Se somete a votación:

RESOLUCION: Los Socios APRUEBAN POR UNANIMIDAD

PUNTO 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El Presidente pone a consideración los estados financieros del ejercicio económico 2019.

Se somete a votación:

RESOLUCION: Los Socios APRUEBAN POR UNANIMIDAD

PUNTO 5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El Presidente señala que por no existir utilidades, las pérdidas se registren conforme a la normativa contable y tributaria.

Se somete a votación:

RESOLUCION: Los Socios APRUEBAN POR UNANIMIDAD, que, por no existir utilidades, las pérdidas se registren conforme a la normativa contable y tributaria.

PUNTO 6. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.

El Presidente señala que por no existir utilidades, las pérdidas se registren conforme a la normativa contable y tributaria.

ALIMENTOS FORTIFICADOS CEREANOLA CÍA.LTDA.

Se somete a votación:

RESOLUCION: Los Socios APRUEBAN POR UNANIMIDAD designar al Auditor Externo Renato Granda matricula RENAE No. 1176.

PUNTO 7. ASUNTOS VARIOS

Conforme la aprobación del primer punto de la Junta no se trató este punto.

El Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva.

Posteriormente, el Presidente, ordena que por Secretaría se dé lectura al acta, la misma que luego de ser aprobada por la concurrencia, es suscrita por los presentes.

Se levanta la sesión siendo las 17h10.

Para constancia del contenido de la presente acta, la suscriben los asistentes:

SOCIO	REPRESENTADO POR	FIRMA
JOSE VICENTE CHAUVIN HIDALGO	PATRICIO VICENTE COSTA PALADINES	
IVAN EDUARDO LARREA ANDRADE		
CARLOS ORLANDO WOLTER ARAVENA		
ALIMENTOS FORTIFICADOS FORTESAN CÍA. LTDA	PATRICIO VICENTE COSTA PALADINES	

PATRICIO COSTA PALADINES
PRESIDENTE DE LA JUNTA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CEREANOLA CÍA.LTDA. DEL 2 MARZO DE 2020, REINSTALADA EL 6 DE MARZO DE 2020